

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

JUNTA VECINAL DE QUIJANO

CVE-2019-3345 *Información pública de la aprobación inicial de la actualización del Inventario General de Bienes.*

La Junta Vecinal Vioño, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2019, ha procedido a la aprobación inicial de la actualización del Inventario General de Bienes de dicha Entidad. El Inventario permanecerá expuesto durante treinta días en las dependencias de la Junta Vecinal para que los interesados puedan consultarlo y formular, si así lo estiman conveniente, las alegaciones u observaciones correspondientes. Todo ello en virtud del Real Decreto 1372/1986, la Ley de Cantabria 6/1994 y la Ley 33/2003.

Quijano, 5 de abril de 2019.

El presidente,

Jesús Gómez García.

[2019/3345](#)

CVE-2019-3345